



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:					
Obras de Infraestructura Hidráulica del Observatorio del Organismo.									
DESCRIPCIÓN:									
Ampliación de Infraestructura Hidráulica Municipal del Proyecto solicitado por la ciudadanía									
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley Federal del Agua para el Estado de México y Municipios, Artículos 33,37, 67, 68 y 70							
DOCUMENTO A OBTENER:		Permiso			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		x	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cumplir con las especificaciones para la construcción de la obra							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Sí, para verificar que en la construcción de la obra o proyecto sea acorde al expediente técnico							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.				
PERSONAS FÍSICAS									
Ingresar petición o solicitud avalada por las autoridades Municipales auxiliares		Si	1	Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, Artículo 44					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
Ingresar petición o solicitud avalada por las autoridades Municipales auxiliares		Si	1	Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, Artículo 44					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
Ingresar petición o solicitud avalada por las autoridades Municipales auxiliares		Si	1	Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, Artículo 44					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Cinco días hábiles							
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico (En caso de aplicar algún cobro deberá registrar el fundamento legal respectivo)					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Ampliar la cobertura del servicio de agua potable y drenaje.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Lerma				Subdirección de Estudios, Proyectos, Supervisión y Construcción	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. En D Enrique Sánchez León			
DOMICILIO:	CALLE:	Miguel Hidalgo	NO. INT. Y EXT.:	26	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Lerma		
C.P.:	50000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
728	2820539	N/A	N/A	epsyc@opdapaslerma.gob.mx	
728	2820541				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Quién puede ingresar la solicitud?				
RESPUESTA:	Cualquier persona avalada por las autoridades Municipales auxiliares				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Es necesario el expediente técnico?				
RESPUESTA:	Sí, ya que en base a este es la asignación del presupuesto				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Es posible que la ciudadanía tenga que participar en la construcción de la obra o proyecto?				
RESPUESTA:	Sí, de manera bipartita				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		13 de Septiembre del 2023
Ing. Úrsula Villavicencio García Titular de la Unidad de Información Planeación Programación y Evaluación	Lic. En D. Enrique Sánchez León Director General del OPDAPAS Lerma	

